



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

De conformidad con lo aprobado por Decreto de la Alcaldía nº225, de 2 de marzo de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto para concesión demanial de uso privativo del bar-terraza ubicado en las instalaciones deportivas municipales (01/04/2023-31/03/2024) en régimen de concurrencia, conforme a los siguientes datos:

#### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 330/2023
- d) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín
  - Domicilio: Plaza Mayor, nº1
  - Localidad y código postal: Aldeamayor de San Martín (Valladolid) 47162
  - Teléfono: 983558195
  - Correo electrónico: info@aldeamayor.es

#### 2.- Objeto de la autorización:

- a) Descripción: Uso privativo del bar-terraza situado en las instalaciones deportivas municipales.
- b) Emplazamiento del bien: Calle Escuelas, nº3, de Aldeamayor de San Martín
- c) Duración: período comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, ambos inclusive.
- d) Admisión de prórroga: Si

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso abierto con un solo criterio de adjudicación

#### 4.- Canon de licitación:

2.400 €, mejorable al alza.

#### 5.- Garantías:

- a) Provisional: 1.000 €
- b) Definitiva: No se exige.

#### 6.- Presentación de las ofertas:

- a) Plazo de presentación: dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid. Si el último día del plazo fuera inhábil, el plazo concluirá al día siguiente que resulte hábil.
- b) Documentación a presentar: la determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín, en horario de 9:00 a 14:00 horas) y en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2023/46

Miércoles, 08 de marzo de 2023

Pág 27

## 7.- Apertura de ofertas:

A las 9:00 horas del segundo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín.

8.- El Pliego de cláusulas administrativas particulares se puede consultar en las oficinas municipales y en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín: <https://aldeamayordesanmartin.sedelectronica.es>

En Aldeamayor de San Martín, a 3 de marzo de 2023.-El Alcalde.-Fdo.: Fernando de la Cal Bueno.

ID DOCUMENTO: UH7Jr1X/hyvXAFKmlgdUQHnNarY=

Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

